

CIRCULAR Nº 7/05

LXXVII CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE BOXEO AFICIONADO SENIOR
“COPA DE S.M.EL REY”.
17- 24.07.2005

Los LXXVII Campeonatos de España de Boxeo Aficionado Senior, “Copa de S.M. El Rey” se celebrarán, en su fase Nacional, durante los días comprendidos entre el 17 de Julio (llegada) al 24 (salida) de 2005.

COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

Las Federaciones una vez celebrados sus Campeonatos Autonómicos, podrán inscribir un máximo de 11 boxeadores, uno en cada categoría de peso, que cumplan obligatoriamente, las condiciones que a continuación se indican:

- a) Haber nacido antes o durante el año 1986.
- b) Licencia en vigor para el año 2005, expedida u homologada por la Federación Española de Boxeo. En caso de homologación deberá constar el sello de ésta Española como comprobación.
- c) No estar sujeto a sanción federativa.
- d) Tener nacionalidad Española.
- e) Haber realizado **3 combates mínimo** de los pesos comprendidos entre los **Mosca-Ligero al Medio** y **2 combates mínimo** el resto de los pesos.

INSCRIPCION PREVIA

Todas las Federaciones deberán enviar a la Federación Española de Boxeo, antes del **17 de Junio de 2005**, el impreso de inscripción previa.

No se podrán duplicar los pesos, pero sí se podrá prever los suplentes correspondientes. La Territorial de la Castilla-Leon podrá presentar un segundo equipo, que no puntuará.

EL EQUIPO COMPUESTO DE:

1 a 4 boxeadores podrá acudir con 1 Preparador.

5 a 11 boxeadores podrá acudir con 2 Preparadores y 1 Jefe de Equipo.

INDUMENTARIA

Todos los boxeadores participantes en estos Campeonatos, tienen la obligación de presentarse con su propio equipo deportivo, que estará compuesto por:

- Casco protector de cabeza (ROJO/AZUL ó BLANCO)
- Protector dental
- Protector genital "REGLAMENTARIO"
- Chandal
- Calzón de combate
- Camiseta azul y roja de combate
- Botas de pelea

Podrán llevar publicidad según se permite en el Reglamento de Boxeo Aficionado vigente.

ARBITROS/JUECES

A propuesta del Comité Nacional de Arbitros/Jueces, la Federación Española de Boxeo designará los Arbitros/Jueces de categoría Nacional e Internacional, y las correspondientes ternas neutrales para dirigir los combates de éstos Campeonatos.

PUNTUACIONES A LOS EQUIPOS SEGUN EL REGLAMENTO DE BOXEO AFICIONADO

Combates ganados hasta los cuartos de final	1 punto
" " en las semifinales	2 puntos
" " en las finales	3 puntos

En el supuesto de que dos o más Equipos consiguieran igual puntuación, serán clasificados de acuerdo con el siguiente criterio:

- a) El Equipo que más Campeones proclame.
- b) El Equipo que más Subcampeones proclame.

- c) El Equipo que más semifinalistas tenga.
- d) El Equipo que más boxeadores haya presentado a la competición.
- e) El Equipo cuya media de edad entre sus componentes sea menor.

ALOJAMIENTO

El alojamiento de los participantes está previsto en régimen de pensión completa, el mismo tendrá lugar en el **CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO "CAR" DE VALLADOLID, "RIO ESGUEVA", VALLADOLID**

DIETAS

Se abonará una dieta de bolsillo de 9 Euros desde el día 17 al 24 de Julio de 2005, ambos inclusive a todo deportista ó técnico que actúe hasta el día de las Semifinales. Para aquellos que no lleguen a la fase Semifinal, se le abonará dicha dieta solo durante los días que haya competido y el día de llegada (17 de Julio). Al abonarse ésta dieta de bolsillo incluido los días de desplazamiento, no se admitirá ningún tipo de gasto por comidas.

PLAN DE VIAJE

Todas las personas participantes en éstos Campeonatos de España, viajarán desde Madrid en autobús a tal efecto, que partirá desde la sede de la Federación Española, como en todas las ocasiones, a las 11.30 hrs del día 17 de Julio.

Los participantes en éstos Campeonatos de España, de las **TERRITORIALES DE ASTURIAS, CANTABRIA, CASTILLA-LEON, GALICIA, NAVARRA, y PAIS VASCO** viajarán directamente en tren 2ª clase, ó autobús de línea regular hasta Valladolid y desde Madrid en el autobús que a tal efecto partirá desde la sede de la Federación Española, como en todas las ocasiones, a las 11.30 hrs del día 17 de Julio (domingo), las federaciones de **ANDALUCIA, ARAGON, CASTILLA-LA MANCHA, CATALUÑA, EXTREMADURA, MURCIA, ARAGON Y C.VALENCIANA**, en el caso de **CANARIAS, BALEARES, MELILLA y CEUTA**, en avión hasta Madrid.

Los gastos de transporte desde el lugar de origen hasta Madrid, ó hasta Valladolid, se liquidarán durante la celebración del Campeonato, debiendo presentar billetes originales de ida y vuelta del medio elegido, tren en 2ª categoría, ó autobús de línea regular, dichos billetes después de utilizados sus regresos, deberán ser enviados inmediatamente a la Federación Española para su justificación ante el CSD.

El viaje en coche particular hasta Madrid ó hasta el lugar de celebración de éstos Campeonatos, deberá ser previamente autorizado por ésta Federación Española, y solo cuando viajen 3 personas o más en el mismo.

La Federación Española de Boxeo no se hará cargo de los gastos de viaje que no figuren en esta circular, o que no hayan sido aprobados previamente por escrito por la Presidencia ó Secretaría General.

Rogamos notifiquen a sus Delegaciones el contenido de la presente Circular para evitar problemas de última hora.

Madrid, 6 de Mayo de 2005.

Secretaria General.

Vº Bº. El Presidente.



Justo Vázquez Marcos.



Margarita Rodríguez.



Federación Española de Boxeo

Madrid 23 de Mayo de 2005

Sr.
Presidente de la Federación
Autonómica de Boxeo

Estimado Amigo

Tengo el placer de comunicarte, que durante la celebración del Cto. de España del 18 al 24 de julio en Valladolid, y aprovechando la asistencia de entrenadores de todas las Autonomías, convoco a una mesa redonda, a todos los entrenadores que tengan interés, en el Boxeo educativo para niños, con el fin de que con la aportación de todos, podamos debatir y encontrar la forma de reglamentar, la competición sin contacto de Boxeo Infantil, tal y como lo hacen deportes como Karate, Taekwondo, Judo, etc, actuación que considero imprescindible para que tengamos una correa de transmisión, que vaya aportando Boxeadores a los Equipos Nacionales desde Benjamines, Infantiles, Cadetes, Júnior, y Seniors, pasando por todas las categorías de edades.

Atenderé con mucho gusto, las llamadas relacionadas con esta mesa redonda

Recibe un Abrazo



Rafael Rodríguez Meléndez
Director Técnico

2M12